

va a examinar expresiones de alegría como las de los sumos sacerdotes o Herodes (Lc 22, 5; 23, 5). Sin embargo, la alegría manifestada por ellos es del mismo corte que la de San Pablo por la «consecución de sus fines». De manera semejante, esta falta de un breve diseño antropológico, dificulta que el lector pueda captar en una primera lectura lo verdaderamente pertinente y novedoso de cada uno de los textos.

En definitiva el estudio explica mucho, pero deja mucho espacio para la comprensión del lector. Como dice el adagio, tantas veces repetido, «explicar más es comprender mejor», y es evidente que el texto ofrece muchas explicaciones que favorecen la comprensión. Pero, además, el autor es capaz de jerarquizar la información que ofrece. Es claro por esto que el volumen servirá como libro de lectura y como libro de consulta.

Vicente BALAGUER

José Angel LOMBO, *La Persona en Tomás de Aquino. Un estudio Histórico y sistemático*, Pontificia Università della Santa Croce, Apollinare Studi («Dissertationes Series Philosophica», I), Roma 2001, 414 pp., ISBN 88-8333-024-2.

Con este libro comienza la serie Filosófica promovida por la Facultad de Filosofía de la Università Pontificia della Santa Croce. La elección de este trabajo para comenzar dicha colección parece particularmente significativa, tanto por el autor sobre el que versa la investigación (Tomás de Aquino) como por el tema (estudio histórico y sistemático de la noción de persona).

Parece que sobre la persona se ha escrito ya demasiado si acudimos a los elencos bibliográficos en donde el gran número de monografías, artículos y trabajos de investigación, con variados enfoques metodológicos y desde perspectivas diversas (teológica, moral, antropológica, metafísica) hacen difícil pensar en nuevas aportaciones sobre el tema.

¿Qué novedad aporta esta investigación? En primer lugar, es preciso advertir que la metodología adoptada es eminentemente filosófica, aunque el contexto doctrinal donde se enmarca la obra del Aquinate sea marcadamente teológico. Por otra parte, es preciso tener en cuenta lo que se indica en el subtítulo: se trata de una profundización histórica y sistemática acerca de la noción de persona en el pensamiento de Santo Tomás. Realmente no son dos dimensiones distintas y yuxtapuestas, aunque en el orden de la exposición sean discernibles la perspectiva histórica y la sistemática. El acercamiento histórico es el marco necesario, imprescindible, para acceder a la reflexión sistemática. Quizás sea

ésta una de las primeras consideraciones que merecen ser destacadas en este trabajo. La comprensión adecuada de la doctrina tomista acerca de la persona no surge *ex novo* sino de una tradición que se asume y se intenta superar. Se establece así un diálogo filosófico del Aquinate con sus predecesores. Fruto de ese diálogo es posible perfilar las nociones básicas presentes en la noción de persona, como son la sustancialidad, la individualidad, la racionalidad, etc. De esta manera emerge el genuino pensamiento de Santo Tomás, porque se hace un riguroso y exhaustivo uso de las fuentes: cada afirmación está abundantemente respaldada por textos del Doctor Angélico.

Además, es fácil percibir en la introducción y en las conclusiones del libro que el diálogo filosófico aspira a continuarse con los autores modernos y contemporáneos. En efecto, la doctrina acerca de la persona aquí presente supone una equilibrada síntesis que se aleja tanto de una concepción idealista como existencialista. Desde la perspectiva idealista, se privilegia lo que hay de común en el ser humano. De esta manera, «persona» no es otra cosa que un término que sintetiza los aspectos corpóreo y espiritual del ser humano, pero que no añade nada a la noción específica de «hombre». Por su parte, el enfoque existencialista tiende a privilegiar lo que el hombre tiene de individuo frente al género universal. Según esta postura, «persona» expresa lo propio o distintivo de cada ser humano, pero a cambio de perder la «apertura» propia de la persona a lo común. La persona como puro individuo implica el solipsismo y el carácter «utópico» del yo: sin lugar, sin tiempo y sin relación. La aportación de Tomás de Aquino sobre la persona intenta armonizar el carácter individual y el carácter específico del ser humano, como se explica detenidamente a lo largo de las páginas de este libro.

La primera parte del libro está dedicada, como decíamos anteriormente, a la fijación histórica del término «persona». El tono general es principalmente descriptivo tomando como punto de referencia las fuentes de los autores estudiados, así como los trabajos ya clásicos de Nédoncelle y Milano. El primer capítulo tiene un carácter eminentemente histórico-filológico («el término y el concepto persona») donde se pasa revista a las nociones afines como *ousía*, *prosopon*, *hipóstasis* en el pensamiento griego, romano y Patrístico (hasta Boecio). Se trata de los primeros esfuerzos por determinar adecuadamente la terminología teológica propia del discurso trinitario y cristológico. En el segundo capítulo se aborda de modo sistemático el análisis de la clásica definición de Boecio de persona: *rationalis naturae individua substantia*. Tres nociones están coimplicadas en esta célebre definición: «sustancia» como opuesto al modo de ser accidental; «racional», frente a los seres con sólo conocimiento sensible; «individual» frente a los universales. Teniendo en cuenta dichas distinciones se afirma

que lo que «subsiste» es aquello que no necesita de los accidentes para existir; la substancia es «lo que está debajo» de los accidentes porque hace posible la existencia de los accidentes (que siempre existen «en» la substancia). Los géneros y especies simplemente subsisten (porque no tienen accidentes), pero los individuos «no sólo» subsisten, sino que además «sustentan» a los accidentes. Según la definición boeciana la racionalidad distingue a la persona de las especies animales, y hace posible la libertad (aquello por lo cual el hombre se asemeja más a Dios). La noción de substancia, por otro lado, se predica propiamente de Dios (principio del ser de las cosas) y análogamente del hombre (en cuanto que sustrato de los accidentes).

En el tercer capítulo («el pensamiento medieval hasta Tomás de Aquino») se analiza la recepción (y crítica) de la definición boeciana de persona. En líneas generales, el autor señala dos líneas interpretativas: la latina (que subraya más la noción de naturaleza) y la griega (que tiende a subrayar la individualidad propia de la persona). Especialmente reseñable es la crítica de Ricardo de San Víctor a la definición boeciana porque no responde a la cuestión del *quis* sino a la del *quid*. La persona tiene cierta naturaleza pero no se identifica con ella. «Procede de» la naturaleza pero no es «un ser para» la naturaleza. Por esta razón, el término substancia debe ser sustituido por «existencia» (*existere*). Por otro lado, «individual» sólo se puede aplicar a las realidades materiales cuya individuación proviene de la materia, mientras que la persona es espiritual, no susceptible de individuación: por eso es mejor sustituirlo por el término «incomunicabilidad». Por último, la calificación de «racional» debe ser sustituida por la de sobre-sustancial (y en esa medida inefable) porque la persona es principalmente amor. La interpretación de Ricardo de San Víctor fue seguida por la tradición franciscana (Alejandro de Hales y San Buenaventura). Santo Tomás, al elaborar su noción de persona tiene en cuenta las objeciones planteadas a la definición boeciana e implícitamente las asumirá en sus explicaciones.

La segunda parte del libro («el problema de la persona en Tomás de Aquino») es la más rica en contenido especulativo. En el capítulo cuarto se lleva a cabo un detenido análisis terminológico de las nociones de esencia, subsistencia, sustancia y persona según la doctrina del Angélico. Son nociones relacionadas mutuamente pero cada una de ellas adquiere significaciones precisas. La persona añade a la hipóstasis o substancia un concreto modo de distinción (la intelectualidad) por la que la persona aparece revestida de una especial dignidad. En el capítulo quinto se aborda el análisis tomasiano de la definición boeciana de persona. Concretamente se profundiza y aclaran los términos de sustancia, mediante la clásica distinción de sustancia primera (el supuesto) y la sustancia segunda (el género universal). Esta distinción se hace según la analo-

gía, porque de modo principal se dice del individuo o supuesto, mientras que secundariamente se dice del universal. La sustancia segunda «subsiste» pero «en» la substancia primera: ésta no sólo subsiste, sino que lo hace además individualmente. Y en ese sentido, la persona sí cabe encuadrarla dentro de la sustancia primera, pero con la peculiaridad añadida de la racionalidad. De modo análogo se aborda la noción de naturaleza como principio de obrar, y se relaciona con la individualidad en cuanto que «lo particular e individual se encuentra de un modo más especial y perfecto entre las sustancias racionales, puesto que obran por sí mismas» (ST I, q. 29, a. 1).

El sexto capítulo recorre el camino inverso: se trata de una síntesis de las nociones indicadas anteriormente. Por lo que se refiere a la individualidad, ésta es más perfecta si se refiere a una sustancia que si se refiere a un accidente, por lo que éste implica de «inhesión en otro». Por su parte, la subsistencia excluye la inhesión, pero la sustancialidad propia de la hipóstasis excluye además la predicabilidad, es decir, el ser comunicable. Y la racionalidad es un tipo de sustancialidad más perfecta porque posibilita el obrar por sí mismo. Y ser *causa sui* en el orden operativo es lo más propio de los individuos racionales: no sólo porque se mueven a sí mismos (como fruto de una inclinación natural), sino que se mueven por un propósito previamente determinado «desde dentro» del individuo racional. A la determinación «natural» se sobreañade la «indeterminación» personal propia de la libertad: en otras palabras, la autodeterminación personal es lo más propio del ser racional escapando del aparente «determinismo» natural. Pero el autor acude al planteamiento clásico de las relaciones entre naturaleza y libertad para mostrar que tal dicotomía no se da, ya que precisamente en la persona hay autodeterminación personal porque existe una «indeterminación» natural que hace posible y reclama la autodeterminación. Además, «el dominio de sí de la criatura racional no es absoluto, es decir, su autodeterminación no es total, sino que se da en ella también una determinación *ab alio*, lo cual constituye precisamente su aspecto natural o dependiente» (307). Por otra parte, la inmaterialidad de los subsistentes intelectuales se refleja también en su capacidad de volver sobre sí mismos lo cual implica el dominio del propio acto y de sus facultades: una manifestación más de que la persona implica una posesión y dominio sobre el propio ser que excede al del modo de ser de cualquier otra criatura material.

En el séptimo y último capítulo se ahonda más en la perfección del individuo subsistente racional. Dicha perfección se estudia a través de su finitud temporal: la muerte de la persona humana reviste unas características peculiares, puesto que a diferencia del resto de los animales, el ser de la persona permanece. Ahora bien, después de la muerte, la naturaleza humana no permanece

ce de modo perfecto. El ser no puede permanecer sin la naturaleza; por tanto si permanece la naturaleza ésta lo hace de modo imperfecto. Aunque el cuerpo no pertenece a la esencia del alma, sí pertenece a ella la disposición a la unión con «ese» cuerpo. Esto explica la radicalidad de la muerte al tiempo que se da cuenta del carácter permanente de la persona. La muerte supone un cambio sustancial de la persona (puesto que se corrompe uno de los principios de su naturaleza): no es un hecho accidental en la biografía personal, sino un acontecimiento decisivo para un ser que sigue perviviendo pero de modo imperfecto; esto hace más razonable la verdad de la resurrección de la carne, porque nada antinatural puede permanecer en el estado de bienaventuranza.

Este libro supone una coherente profundización metafísica en la definición clásica de persona mediante el uso de la analogía. En efecto, sólo desde el acercamiento analógico a los términos metafísicos de la definición de persona estamos en condiciones de justificar la atribución de nociones tomadas del mundo natural (de otro modo nos resultaría una realidad totalmente ajena), al tiempo que se manifiesta la irreductibilidad de la persona a esas nociones tomadas del mundo natural. Este recurso a la analogía puede servir como punto de partida para entablar un diálogo con las filosofías personalistas que en aras de destacar la peculiar índole personal descalifican como «sustancialista» la definición clásica de persona. Con esto se permite un diálogo verdaderamente filosófico tanto con el pensamiento clásico como con el moderno y contemporáneo.

José Ángel GARCÍA CUADRADO

Giuseppe TANZELLA-NITTI - Alberto STRUMIA (a cura di), *Dizionario Interdisciplinare di Scienza e Fede*, 2 vols., Urbaniana University Press - Città Nuova, Roma 2002, 2.340 pp., 17 x 25, ISBN 88-311-9265-5.

El diálogo entre ciencia y religión ha adquirido nuevas dimensiones en los últimos años. Los positivistas pronosticaban que la ciencia se iba a comer a la religión. Sin embargo, aunque el progreso de las ciencias ha continuado, son cada vez más los científicos que escriben libros donde aparecen Dios o la religión en el título, y no es extraño que esos libros se encuentren entre los más vendidos. Una vez más se está cumpliendo el antiguo dicho de que un poco de ciencia emborracha, pero si se bebe hasta el final la copa de la ciencia, se encuentran los problemas metafísicos y religiosos.

El problema es que el mercado es muy amplio y resulta difícil distinguir lo que vale la pena y lo que son productos pasajeros, demasiado comerciales o